



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 25 de febrero de 2014

Expediente N° 8.713/07

RESCD-EXA N° 051/2014

VISTO la presentación de la Bioq. Olga Sánchez Negrette que corre a fs. 40, mediante la cual, solicita prórroga de la reducción de dedicación a Simple en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Química Biológica, desde el 01/04/13, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota- Exa N° 639/13, el Departamento de Química toma conocimiento de lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 18/12/13 aprueba, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que se son propias,

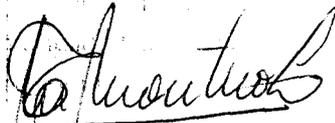
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada a la Bioq. Olga SÁNCHEZ NEGRETTE la reducción de dedicación horaria a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR - Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Química Biológica, a partir del 1 de abril de 2.013, por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Bioq. Olga Sánchez Negrette, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección Administrativa Económica, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN  
smv

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA